

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Unidad Desarrollo Comunitario

I. Municipalidad Retiro
Of. de Partes

URGENTE

16:20

DECRETO EXENTO N° 701 /
RETIRO, 17 MAR. 2009
VISTOS:

1.- Decreto Exento N° 3.492 de fecha 12 de diciembre de 2008, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2009.-

2.- Decreto N° 2.277 de fecha 23 de julio que aprueba Convenio de Transferencias de Recursos "Programa de Fortalecimiento del Fondo a la Gestión Municipal en Primera Infancia del Sistema De Protección Integral "Chile Crece Contigo" año 2008.-

3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

DECRETO:

1°.- **Reintégrese** el excedente equivalente \$441.730 los cuales se encuentra en la cuenta: 21405-00-000-000-028-000 Chile Crece Contigo.

2°.-**Gírese** cheque a nombre SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACION REGION DEL MAULE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE CUMPLASE Y ARCHÍVESE.



RICARDO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE

[Signature]
LUIS CAMPOS VASQUEZ
ASISTENTE SOCIAL
JEFE UNIDAD DES. COMUNITARIO



[Signature]
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

PCC/GBT/LCV/onu

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
 - ✓ Oficina Secretaria Regional Ministerial de Planificación y Coordinación Región del Maule
 - ✓ Administración Municipal.
 - ✓ Unidad de Control.
 - ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- Archivo Unidad Des. Comunitario.